



Glosario

Priscila Monserrat Molina

Parcial I

Morfología

DRA. Rosvani Margine Morales irecta

Medicina Humana

Primer Semestre

ANATOMÍA

La anatomía es una **ciencia** que estudia la estructura de los seres vivos, esto es, la ubicación y disposición de sus órganos (como los **huesos**, los músculos y las vísceras) y la relación que existe entre ellos. También se llama anatomía a la propia **estructura** de los **seres vivos**. Este término es muy utilizado en ciencias como la medicina y la **biología**.

La palabra anatomía **proviene del griego y está compuesta del adverbio *ana* (que significa *arriba*) y el verbo *tomé* (que significa *corte o incisión*)**. La combinación de estas palabras formó el término *anatémnein*, que significa “cortar de arriba abajo” y también “diseccionar”. El origen de la palabra anatomía no es al azar, dado que la base de esta ciencia consiste en diseccionar cadáveres para su estudio. Quienes estudian alguna rama de la biología, deben estudiar sí o sí la anatomía de sus objetos de estudio, ya sea **humana** o **animal**, inclusive **vegetal**.

Dentro de la anatomía, existen muchas subdivisiones, como, por ejemplo:

- **Anatomía sistemática o descriptiva.** Separa el cuerpo en sistemas.
- **Anatomía clínica o aplicada.** Relaciona **diagnóstico** y tratamiento.
- **Anatomía comparada.** Compara la anatomía humana con la de otros animales.
- **Anatomía patológica.** Se dedica al estudio del deterioro de los tejidos, órganos y sistemas.
- **Anatomía funcional o fisiológica.** Estudia las funciones de los órganos.
- **Anatomía vegetal.** Rama de la **botánica** dedicada al estudio de la estructura interna de las plantas.
- **Anatomía animal o veterinaria.** Se dedica al estudio de y **descripción** de los cuerpos de los animales.
- **Anatomía humana.** Se dedica al estudio
- La **anatomía humana** es una rama de la **biología** humana que se dedica al estudio de la forma y estructura del cuerpo humano y las relaciones que existen entre las diferentes partes que lo componen. El término procede del griego *Ana* que significa arriba y *tomos* que significa cortar.¹² La anatomía permite entender la organización básica del cuerpo humano y los principios de funcionamiento de sus estructuras. Se relaciona con otras ciencias afines como la **histología** que estudia los tejidos, y la **fisiología humana** que estudia la función.

MORFOLOGÍA

f. Disciplina que estudia la forma de los seres. En cierto modo se equipará a anatomía. Es frecuente la diferenciación entre forma y estructura: la primera es objeto de la anatomía y la segunda, de la histología.

Morfología Estética es anatomía creativa y aplicada. Una asignatura dedicada al estudio de la proyección artística del tratamiento formal de la figura humana, planteándose en sus objetivos generales, el análisis de cuestiones relativas a su configuración, expresividad y proceso representativo. Los temas que trata su programa son los relativos a la gestión estratégica de los aspectos formales, los vinculados al análisis de los signos de la expresividad, tanto emocional como fisionómica, y los procesos de diseño conceptual de las imágenes figurativas.

La palabra morfología reconoce su origen en el idioma griego de donde pasó al latín y de allí a nuestro idioma como tratado o estudio de las formas.

En Biología la morfología se ocupa de las formas y estructura de los organismos. En los seres humanos lo estudia la Anatomía, en los animales la Zoología, mientras que la Botánica se ocupa de la morfología vegetal. La morfología biológica intenta reducir la forma de los seres vivos y sus órganos a algunos tipos fundamentales, para hacer más fácil su estudio individual y comparativo.

En Geología, la morfología trata de las formas de la superficie de la Tierra, comprendiendo la formación y evolución de los distintos tipos de relieve. Puede también aplicarse a otros planetas, por ejemplo, si habláramos de la morfología del planeta Marte.

En Gramática, la morfología se ocupa de las palabras en cuanto a su forma y sus asociaciones y de los morfemas, estudiando de las palabras, la flexión, la composición y la derivación, y determinando las categorías gramaticales. O sea que su objeto de estudio es la estructura interna, y cómo se formaron las palabras. Por ejemplo, en el caso de los adjetivos, podemos decir que presentan dos formas, una que corresponde al morfema -o aplicado con respecto a un sustantivo masculino: por ejemplo, el adjetivo bueno se aplica al sustantivo hombre; o aplicado a un sustantivo femenino, tenemos el morfema -a, por ejemplo: mujer buena. Otros adjetivos tienen una sola terminación por lo tanto una morfología única para el femenino y el masculino, por ejemplo: sutil, capaz o rebelde.

POSICIÓN ANATÓMICA

Cuando los anatomistas o profesionales de la salud identifican la ubicación de una estructura en el cuerpo humano, lo hacen en referencia a un cuerpo en posición anatómica. Es decir, descubren la ubicación con base en el supuesto de que el cuerpo está comenzando en posición anatómica.

La posición anatómica de un ser humano es cuando el humano se pone de pie, mira hacia adelante, tiene los brazos extendidos y tiene las palmas hacia afuera.



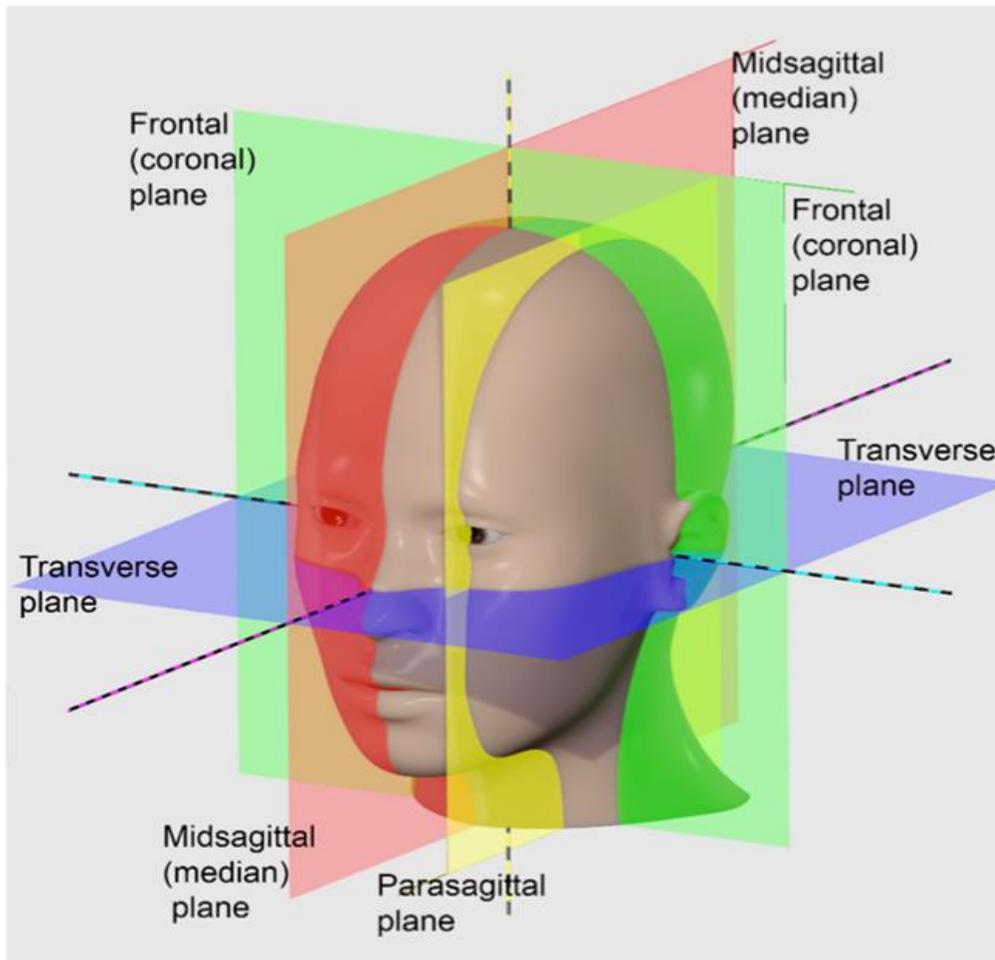
Al hacer referencia a una estructura que se encuentra en un lado del cuerpo o del otro, utilizamos los términos "anatómico derecho" y "anatómico izquierdo". Derecho anatómico significa que la estructura está en el lado que una persona en posición anatómica consideraría su lado derecho (no necesariamente a la derecha del espectador) y anatómico izquierdo significa que la estructura es el lado que una persona en posición anatómica consideraría su lado izquierdo (que del mismo modo no es necesariamente el lado izquierdo del espectador.)

Planos anatómicos

Para ver el interior de un cuerpo, exponemos los órganos y estructuras que son visibles cuando ese cuerpo se abre a lo largo de uno de los cuatro planos

seccionales de uso común. Estos planos son las diferentes direcciones en las que se corta un cuerpo para revelar diferentes vistas de sus estructuras internas.

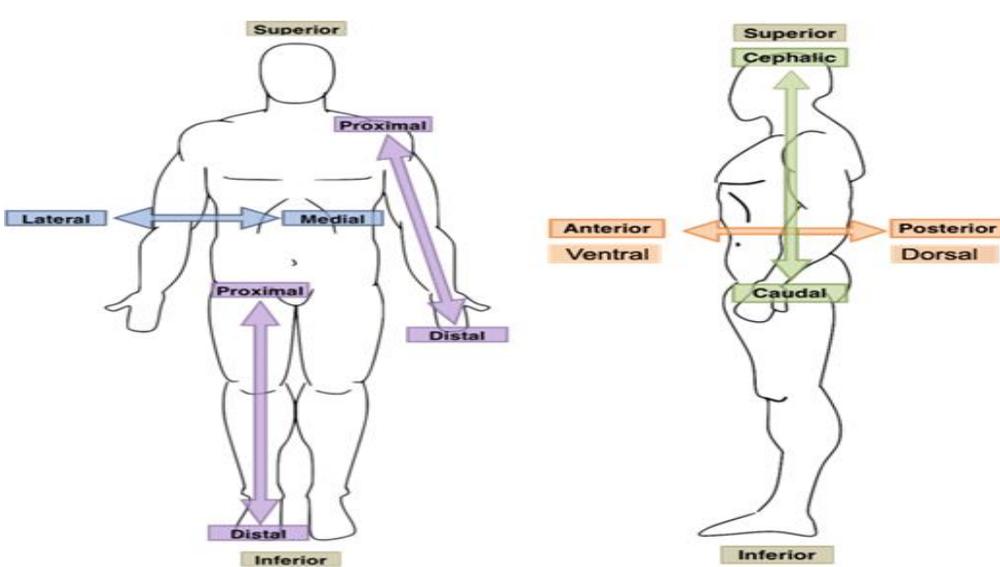
- **Plano frontal**— Un corte vertical que separa el frente de la parte posterior del espécimen. También conocido como plano coronal.
- **Plano transversal**— Un corte horizontal que separa la parte superior de la parte inferior del espécimen. También conocido como plano de sección transversal.
- **Plano medio sagital**— Una vertical corta la línea central exacta del espécimen que separa la mitad izquierda de la mitad derecha.
- **Plano parasagittal**— Un corte vertical descentrado que separa la izquierda del espécimen de la derecha en porciones desiguales. No importa si es el lado izquierdo o el lado derecho el que es más grande, siempre y cuando no sean iguales.



Para poder dirigir a otros a estructuras anatómicas específicas, o para encontrar estructuras basadas en las direcciones de otra persona, es útil tener pares

específicos de términos que le permitan orientar su búsqueda con respecto a la ubicación de otras estructuras conocidas. Para hacer comparaciones se utilizan los siguientes pares de términos. Cada término se usa para orientar una primera estructura o característica con respecto a la posición de una segunda estructura o característica.

- **Superior/Inferior** —Equivalente a arriba y abajo cuando se mueve a lo largo del eje largo de un cuerpo en posición anatómica. La estructura que es superior a otra está por encima de la segunda estructura cuando el cuerpo está en posición anatómica. Una característica que es inferior a otra está por debajo de la segunda característica cuando el cuerpo está en posición anatómica.
- **Proximal/Distal** —Equivalente a cerca y lejos. Generalmente se utiliza para orientar las posiciones de las estructuras y características a lo largo de las extremidades con respecto al tronco del cuerpo. Una característica que es proximal a otra cosa está más cerca del punto de unión de la extremidad al tronco. Una estructura que es distal a otra cosa está más lejos del punto de unión de la extremidad. De manera menos precisa pero aún ocasionalmente utilizada en el tronco del propio cuerpo para indicar si algo está más cerca (proximal) o más alejado de (distal) otra cosa.
- **Medial/Lateral** —Equivalente a hacia el centro o hacia el borde. Se utiliza con respecto a la línea media del tronco de un cuerpo en posición anatómica. Una estructura que es medial a otra está más cerca de la línea media del tronco del cuerpo. Una característica que es lateral a otra está más alejada de la línea media del tronco.
- **Anterior/Posterior** —Equivalente a la parte delantera y trasera de un cuerpo en posición anatómica. Una estructura que es anterior a otra está más cerca de la parte frontal del cuerpo cuando el cuerpo está en posición anatómica. Una característica que es posterior a otra está más cerca de la parte posterior del cuerpo cuando el cuerpo está en posición anatómica.
- **Ventral/Dorsal** —Equivalente al lado del vientre y la parte posterior de un cuerpo en posición anatómica. Para un humano en posición anatómica, este par de términos es equivalente a anterior y posterior. Sin embargo, para los animales de cuatro patas en lo que se considera su posición anatómica, el lado del panza no es equivalente al frente del animal. Una estructura que es ventral a otra está más cerca del lado del vientre del cuerpo. Una característica que es dorsal a otra está más cerca de la parte posterior del cuerpo.
- **Superficial/Profundo** —Equivalente a estar más cerca de la superficie y más lejos de la superficie.
- **Cefálico/Caudal** —Equivalente a más cerca de la cabeza y más cerca de la cola. Esto es más útil para animales de cuatro patas con cola que para humanos erguidos con solo cola vestigial.



BIPEDESTACIÓN

Se denomina **bipedestación** a la **posición** que adopta aquel que **se encuentra de pie**. Dicho de manera más precisa, la bipedestación es la **capacidad de pararse y desplazarse sobre las dos extremidades inferiores**

La **bipedestación** puede realizarse de forma **estática** (sin desplazamiento) como por ejemplo cuando se realizan actividades domésticas como el lavar los platos o planchar que ameritan un tiempo prolongado en esta posición, en estos casos la superficie donde se realiza la tarea debe estar ajustada a la altura de la persona de forma que no sea necesario flexionar el tronco hacia delante, cuando es demasiado baja, o extenderse en exceso, cuando es demasiado alta. También es importante que los pies se encuentren levemente separados para una mayor base de sustentación, así mismo uno de ellos apoyado sobre un reposapiés, alternando un pie y luego otro, sucesivamente.

Otra de los tipos de bipedestación es la forma **dinámica** (con desplazamiento), como por ejemplo cuando se barre o limpia el piso, en estas actividades es importante la longitud del palo de escoba que se utiliza, que deberá ser lo suficientemente largo para poder realizar la actividad sin tener que flexionar el tronco

La postura bípeda es un gran logro en la evolución del ser humano. Comporta una serie de ventajas que facilitan la realización de actividades laborales como, por ejemplo, tener mayor área de alcance y permitir aplicar fuerzas mayores que en la postura sedente. Muchos puestos de trabajo requieren realizar desplazamientos, o bien acceder a maquinaria y dispositivos lejos de nuestro alcance, por lo que este tipo de acciones no se pueden, en muchos casos, adaptar o diseñar de otra forma que no sea en bipedestación.

Pero tal como estudió el antropólogo W. M. Krogman, la posición erguida y, sobre todo, permanecer de pie de manera estática, durante toda la jornada laboral puede

conllevar consecuencias para nuestra salud: mayor gasto metabólico que en postura sentada, restricción de la circulación sanguínea en los miembros inferiores (venas varicosas), fatiga e inflamación en piernas y pies, fascitis plantar y lumbalgia.

A pesar de que el homo erecto fue el primate con la mutación más exitosa, el homo sapiens sapiens conserva algunos defectos de diseño para permanecer estático en bipedestación, que podemos minimizar mejorando nuestros hábitos posturales. A continuación, os ofrecemos algunos consejos saludables para trabajar de pie:

- **Evita las posturas estáticas durante largos periodos, propiciando el cambio postural. Si es posible, alternando la postura de pie con la sedente o bien caminando.**
- **Siempre que puedas regula la altura de trabajo, tomando como referencia la altura de los codos.**
- **Aproxímate a la superficie o área de trabajo.**
- **Apoya el pie en una banqueta o tarima, de unos 15-20 cm de altura, para reducir la fatiga en las piernas y la zona lumbar (disminuye la presión interdiscal).**
- **Cuando realices fuerza, ayúdate del peso de todo el cuerpo, evitando realizarla sólo con los brazos.**
- **Utiliza calzado lo más ligero posible, de material flexible y poroso (que permita la transpiración).**
- **Evita zapatos con demasiado tacón o los completamente planos, un tacón de 2-5 cm. suele ser adecuado. La suela debe ser acolchada y antideslizante.**
- **Es preferible realizar pausas cortas y frecuentes a una única pausa de larga duración, ya que favorecen la recuperación muscular.**
- **Aprovecha las pausas para realizar estiramientos de la zona lumbar y las piernas.**

Previamente a todas las recomendaciones, es conveniente valorar si los puestos de trabajo están diseñados ergonómicamente, y preguntarnos si pueden ser más confortables para las personas que ocupan esos puestos. Actuar de esta forma, ayudará a prevenir futuras lesiones

Se le llama bipedestación a la capacidad de mantenerse erguido sobre las extremidades inferiores, es decir mantenerse de pie.

Pararse y caminar es la manera pre determinada en que los seres humanos nos movemos, sin embargo, el perder esta función por enfermedad, lesión o por envejecimiento trae consecuencias físicas y psicológicas.

DECUBITO

Decúbito es una [postura corporal](#) que implica estar tumbado, acostado o yacente. Deriva de la palabra latina *decumbere* («tumbarse», «acostarse», «yacer»).

Puede realizarse de varias formas:

- [Decúbito supino](#), también llamado decúbito dorsal (haciendo referencia a que el sujeto se encuentra boca arriba, por lo tanto, está recostado sobre el dorso).
- [Decúbito prono](#), también llamado decúbito ventral (haciendo referencia a que el sujeto se encuentra boca abajo, por lo tanto, está recostado sobre la pared ventral, el abdomen).
- [Decúbito lateral](#), que a su vez puede ser:
 - Decúbito lateral derecho.
 - Decúbito lateral izquierdo (*angina decubius*, vinculado al dolor en el pecho).¹
 - Como medida de seguridad se utiliza un tipo de decúbito lateral específico denominado [posición lateral de seguridad](#).

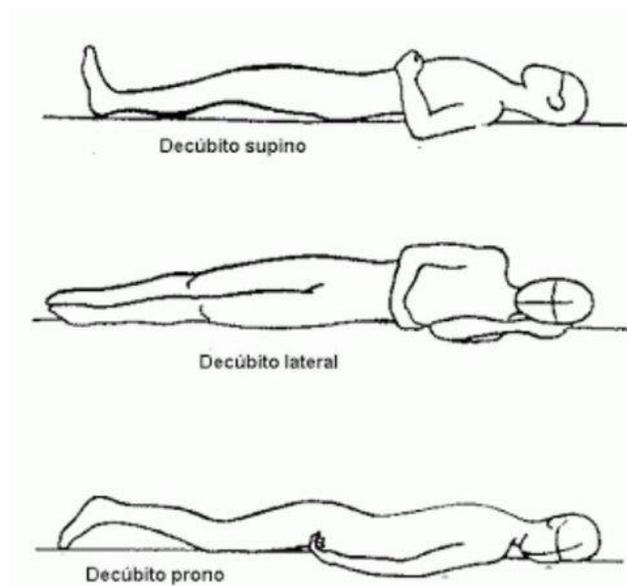
En consideración a la inclinación de la superficie, puede distinguirse entre:

- Decúbito horizontal.
- Decúbito inclinado, que a su vez puede ser:
 - Decúbito declive o [posición de Trendelenburg](#) (los pies arriba, la cabeza abajo), empleado en [fisioterapia respiratoria](#).
 - Decúbito proclive (los pies hacia abajo, la cabeza hacia arriba).

Especial consideración tiene la denominada [posición ginecológica](#) o «[dorsal supina](#)», con las piernas plegadas a 90 grados; una variante de ésta es la denominada [posición litotómica](#).

En consideración a la naturalidad de la posición, se considera:

- Decúbito indiferente (que puede ser mantenida naturalmente).
- Decúbito obligado (que no puede ser mantenida naturalmente).



APARTO

Un aparato es un grupo de órganos que desempeñan una función común y sus órganos no tienen predominio de ningún tejido, por ejemplo, el aparato digestivo, o incluyen a varios sistemas, como el aparato locomotor, integrado por los sistemas muscular, óseo, articular. Aparato digestivo: procesador de la comida, boca, faringe, esófago, estómago, intestinos y glándulas anexas. Permite la conversión de los alimentos en moléculas asimilables mediante las enzimas. Aparato excretor o urinario: eliminación de sustancias tóxicas y desechos del cuerpo mediante la orina. Órganos: riñones (que contienen las unidades anatomo-funcionales llamadas nefronas), uréteres, vejiga, uretra. Aparato reproductor: los órganos sexuales (masculinos y femeninos) Aparato respiratorio: son los órganos y cavidades empleados para el intercambio de gases respiratorios: fosas nasales, faringe, laringe, tráquea, bronquios, bronquiolos y pulmones. Dentro de los pulmones encontramos los alvéolos que son la unidad anatomo-funcional del sistema. Aparato locomotor: conjunto de los sistemas esquelético, articular y muscular. Estos sistemas coordinados por el sistema nervioso permiten la locomoción. Aparato cardiovascular: conjunto de vasos sanguíneos (venas, arterias y capilares) y linfáticos

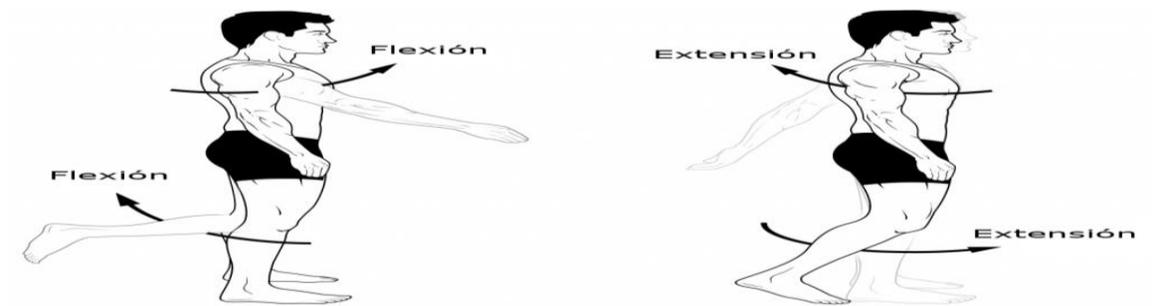
SISTEMAS

Un sistema es un grupo de órganos asociados que concurren en una función general y están formados predominantemente por los mismos tipos de tejidos. Por ejemplo: el sistema esquelético, el sistema cardiovascular, el sistema nervioso, etc. Sistema inmunitario: defensa contra agentes causantes de enfermedades. Sistema tegumentario: piel, pelo y uñas. Sistema nervioso: recogida, transferencia y procesamiento de información. Formado por el sistema nervioso central (encéfalo y médula espinal) y el sistema nervioso periférico (nervios de todo el cuerpo). Sistema circulatorio: formado por el corazón, arterias, venas y capilares. Sistema linfático: formado por los capilares, vasos y ganglios linfáticos, bazo, Timo y Médula Ósea. Sistema endocrino: comunicación dentro del cuerpo mediante hormonas. Está formado por las glándulas endocrinas que sintetizan hormonas y las vuelcan al medio interno (sangre, linfa, líquido intersticial) como son hipófisis, tiroides, timo, suprarrenales, páncreas y gónadas y por células secretoras que se encuentran en órganos que no son propiamente glándulas, pero segregan hormonas como ocurre con el riñón y el corazón. Sistema muscular: movimiento del cuerpo. Sistema óseo: apoyo estructural y protección mediante huesos. Sistema articular: formado por las articulaciones y ligamentos asociados que unen el sistema esquelético y permite los movimientos corporales.

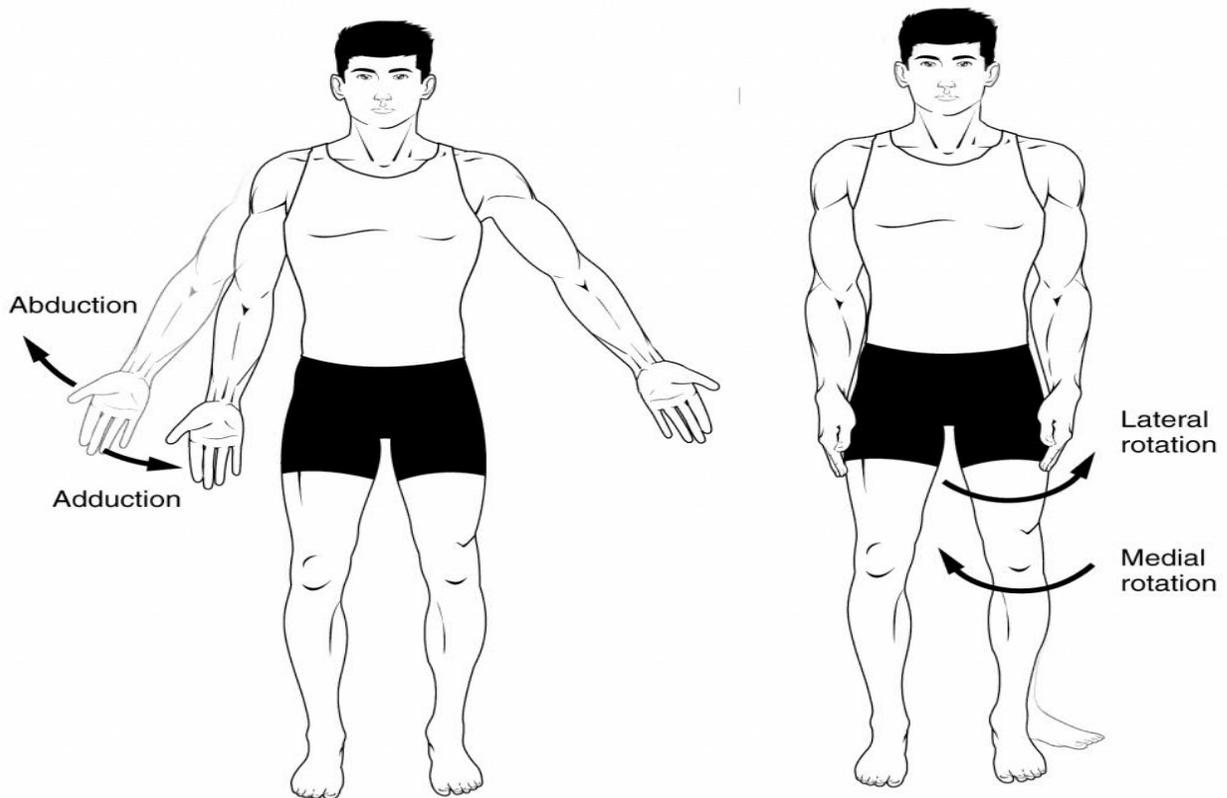
MOVIMIENTOS

El **movimiento** es la **acción y efecto de mover o moverse**. En la física, es considerado como el cambio de posición que experimenta un cuerpo u objeto con respecto a un punto de referencia en un tiempo determinado. Los cuerpos u objetos en movimiento reciben el nombre de móviles. Si un objeto no está cambiando de posición con el tiempo, con respecto a un determinado punto de referencia, decimos que dicho objeto está en **reposo**. Se denomina así al **desplazamiento o cambio de posición de un objeto o cuerpo**, el cual puede ser animado o inanimado, este puede moverse por completo o solo una parte del mismo. Los elementos que se toman en cuenta o consideran para evaluar el desplazamiento de un objeto son la **trayectoria** que recorre el mismo en relación al tiempo y la **ubicación** o posición inicial de este. También pueden ser movimientos involuntarios o voluntarios, dependiendo del cuerpo que se mueva. Desde el punto de vista etimológico el término proviene del latín motus-us que hace referencia a agitar o mover algo.

- **Flexión:** La flexión es el movimiento por el cual los huesos u otras partes del cuerpo se aproximan entre sí. Produce una disminución del ángulo en una articulación. La flexión es consecuencia de la contracción de uno o más músculos flexores. Por ejemplo, el bíceps braquial contraído aproxima el antebrazo al brazo. Lo opuesto a la flexión es la extensión.
- **Extensión:** Extensión es un movimiento de enderezamiento, separación entre huesos o partes del cuerpo. Produce un aumento del ángulo en una articulación. Es lo opuesto a la flexión. Por ejemplo, el alejamiento del antebrazo y brazo, alineándolos. Los músculos que causan extensiones son músculos extensores. En el ejemplo anterior, el tríceps braquial.



- **Abducción:** Movimiento lateral con separación de la línea media del tronco. Por ejemplo, la elevación horizontal de los brazos o de las piernas hacia un lado.
- **Aducción:** Movimiento medial con aproximación a la línea media del tronco. Por ejemplo, la recuperación de los brazos o de las piernas a su posición anatómica de origen.
- **Rotación Externa:** Movimiento rotatorio alrededor de un eje longitudinal de un hueso que separa de la línea media del cuerpo. También se conoce como rotación lateral o rotación hacia fuera.
- **Rotación Interna:** Movimiento rotatorio alrededor de un eje longitudinal de un hueso que acerca a la línea media del cuerpo. También se conoce como rotación medial o rotación hacia adentro.



Flexión Lateral

Desde la posición anatómica, la **flexión lateral** o **lateralización** es la inclinación del tronco o de la cabeza hacia un lado. La flexión lateral se efectúa en el plano coronal (frontal).

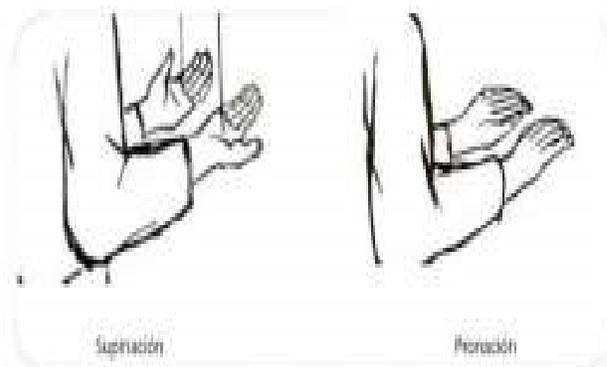
SUPINACIÓN

1. f. Posición de una persona tendida sobre el dorso, o de la mano con la palma hacia arriba.
2. f. Movimiento del antebrazo que hace girar la mano de dentro a fuera, presentando la palma



PRONACIÓN

- se denomina **pronación** a la rotación del [antebrazo](#) que permite situar la [mano](#) con el dorso hacia arriba; el movimiento contrario se denomina supinación



RETRACCIÓN Y PRONACIÓN

Los movimientos de protrusión y retrusión tienen lugar en el plano sagital. También están relacionados con el eje frontal/coronal, pero en lugar de solo moverse alrededor de él, estos movimientos también se realizan paralelos a él.

La protrusión implica un movimiento que va derecho y hacia adelante.

Durante la retrusión ocurre lo contrario e implica retroceder. Las estructuras anatómicas capaces de tales acciones son la lengua, la mandíbula (mentón) y los labios.

RETRACCIÓN

Protracción y retracción

Al mover la mandíbula hacia atrás y hacia adelante en un movimiento de proyección, se produce la Protracción y retracción la mandíbula.

Protracción: mover un hueso hacia adelante sin cambiar el ángulo.

Retracción: mover un hueso hacia atrás sin cambiar el ángulo.

ELEVACIÓN

Elevación y descenso. La elevación y el descenso son movimientos hacia arriba y hacia abajo, como al masticar o al encoger los hombros. Cuando se mueve la mandíbula hacia abajo para abrir la boca, eso es el descenso de la mandíbula. Mover la mandíbula nuevamente hacia arriba, eso es la elevación de la mandíbula.

Elevación: mover hacia arriba una parte del cuerpo.

Descenso: mover hacia abajo una parte del cuerpo.